

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Demuación



 $[\ sustantivo\ femenino\]$

Cambio de buen tiempo atmosférico a malo.

Ver: Dimutao, Revoltorio

Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

• Me duele la pierna, eso es que v'a habel demuación.

Campos semánticos: Meteorología

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de significado.

Etimología:

Derivado de **demutatio** (*cambio*, *alteración*), los peraleos lo aplican casi en exclusiva al cambio de gesto y color del cielo que presagia lluvia.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com